



Proponen incluir como derecho del usuario tener acceso previo al costo del tratamiento y atención médica

El diputado Miguel Ángel Torres Rosales (PRD) presentó una iniciativa para adicionar tres párrafos al artículo 51 Bis 1 de la Ley General de Salud, con el fin de que sea un derecho del usuario tener acceso a la información y costo del tratamiento y atención médica.

<https://noticiasenfasis.com.mx/proponen-incluir-como-derecho-del-usuario-tener-acceso-previo-al-costo-del-tratamiento-y-atencion-medica/>